

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 80 DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TORREÓN

En la Ciudad de Torreón, Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las 10:00 horas del día 09 de julio de 2021, en la "Sala de Rectores" ubicada en el edificio de rectoría de la Universidad Tecnológica de Torreón, sita en Carretera Torreón - Matamoros, kilómetro 10 s/n, ejido el Águila del Municipio de Torreón Coahuila, mediante videoconferencia y en forma presencial, se llevó a cabo la Octogésima Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Torreón, la cual se desarrolló bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN LEGAL DE QUÓRUM;
- II. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
- III. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR;
- IV. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS;

- | | | |
|-----------------|---|----|
| 74 384 / 170120 | Aprobación de la contratación de servicios externos para la generación de energía sustentable. | |
| 79 405 / 160421 | Autorización para presentar ante el H. Congreso del Estado, el avance de la gestión del Primer Trimestre enero-marzo 2021 de la Universidad Tecnológica de Torreón. | |
| 79 406 / 160421 | Autorización para presentar ante el H. Congreso del Estado, la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2020 de la Universidad Tecnológica de Torreón. | UB |
| 79 407 / 160421 | Autorización del incremento salarial para el 2021. | |
| 79 408 / 160421 | Aprobación de baja de bienes obsoletos y autorización para realizar trámites de desincorporación del dominio público del patrimonio de la Universidad, así como el destino final de los mismos. | |
| 79 409 / 160421 | Aprobación de la actualización al Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo, de la Universidad Tecnológica de Torreón. | |
| 79 410 / 160421 | Aprobación para participar en la convocatoria 2021 para nueva oferta educativa; con la Maestría en Ingeniería para la Manufactura Inteligente para la Universidad Tecnológica de Torreón. | |
| 79 411 / 160421 | Autorización para aplicar el descuento a beneficiarios de la tarjeta "La mera mera" en la Universidad Tecnológica de Torreón. | |
| 79 412 / 160421 | Aprobación de la actualización del poder otorgado al Rector como Representante Legal de la Universidad Tecnológica de Torreón. | |
| 79 413 / 160421 | Aprobación de los formatos de acuerdo a las normas de la CONAC del proyecto de presupuesto de ingresos para el ejercicio fiscal 2020. | |
| 79 414 / 160421 | Aprobación de los formatos de acuerdo a las normas de la CONAC del proyecto de presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2020. | |
| 79 415 / 160421 | Aprobación de los formatos de acuerdo a las normas de la CONAC del proyecto de presupuesto de ingresos para el ejercicio fiscal 2021. | |
| 79 416 / 160421 | Aprobación de los formatos de acuerdo a las normas de la CONAC del proyecto de presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2021. | |
| 79 417 / 160421 | Aprobación de nombramiento como delegado especial para protocolización de poderes. | |

V. INFORME ENERO-ABRIL 2021;

VI. PRESENTACIÓN DEL SEGUNDO TRIMESTRE DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA ABRIL-JUNIO 2021;

VII. SOLICITUD DE APROBACIÓN DE ACUERDOS;

VIII. ASUNTOS GENERALES; Y

IX. CLAUSURA.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.

Se encuentra presente en la reunión de Consejo, el **DR. FRANCISCO MANUEL OSORIO MORALES**, Subsecretario de Educación Media y Superior de Coahuila, en su carácter de SUPLENTE del **DR. HIGINIO GONZÁLEZ CALDERÓN**, Secretario de Educación de Coahuila, quien preside la Sesión del Consejo Directivo en forma presencial y por videoconferencia, quien manifestó a los miembros que, tanto el C. Gobernador de Coahuila, el **ING. MIGUEL ÁNGEL RIQUELME SOLÍS**, así como el **DR. HIGINIO GONZÁLEZ CALDERÓN** envían un saludo a los miembros del consejo y, están siempre al tanto de los resultados de estas Juntas Directivas. Iniciamos esta Sesión del Consejo Directivo siguiendo el orden del día propuesto. A continuación, el DR. OSORIO MORALES realizó la toma de lista de asistencia, constatando la presencia de las personas siguientes:

1) MTRO. VICTOR ALEJANDRO ZARCO TEJEDA

Jefe del departamento de soporte técnico y telecomunicaciones de la Dirección General de la Universidades Tecnológicas y Politécnicas.

VOCAL SUPLENTE

2) LIC. LIZETTE CRISTINA VILLAREAL OREZZA

Titular de la oficina de enlace educativo del Estado de Coahuila de Zaragoza.

VOCAL TITULAR

3) LIC. MARÍA TERESA NARES CISNEROS

Directora General de Entidades Paraestatales del Estado de Coahuila de Zaragoza.

VOCAL TITULAR

4) LIC. NOELIE LÓPEZ BAILLE

Directora del Parque de Innovación y Tecnología de Torreón por la Secretaría de Economía de Coahuila.

VOCAL SUPLENTE

5). - ING. SANDRA GUADALUPE MIJARES CUÑA

Primera Sindica del R. Ayuntamiento de Torreón.

VOCAL SUPLENTE

6). LIC. MANUEL DE LA PARRA VIESCA

Director General de Serex del Norte, S.A. de C.V.

VOCAL TITULAR

7). LIC. LUIS REY DELGADO GARCÍA

Director Consultor de Desarrollo Humano y Organizacional.

VOCAL TITULAR

8) LIC. CARLOS FERNANDO DE LA PEÑA

De la Subsecretaría de Educación Media Superior.

REPRESENTANTE

9) M.C. RAÚL MARTÍNEZ HERNÁNDEZ

Rector de la Universidad Tecnológica de Torreón.

**SECRETARIO
TÉCNICO**

10) MANUEL VALDES RUÍZ

Director General de Auditoría Interna de la Secretaría de
Fiscalización y Rendición de Cuentas de Coahuila de Zaragoza.

**COMISARIO
SUPLENTE**

A continuación, manifestó: Con fundamento en el artículo DÉCIMO PRIMERO del Decreto de Creación de la Universidad Tecnológica de Torreón, existe quórum legal, por lo cual declaro formalmente instalada la sesión, y todos los acuerdos e informes que de ella emanen tendrán validez oficial.

II. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

A continuación, el DR. OSORIO MORALES, dio lectura al orden del día de la sesión, para luego someterlo a la consideración del Consejo Directivo, quien aprobó el mismo por unanimidad.

III. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Al abordar este punto, el DR. OSORIO MORALES manifestó: En razón a que en forma oportuna se presentó y firmó por los consejeros el acta de la sesión anterior y, que no hubo observaciones a la misma, se solicita la dispensa de su lectura y, a la vez se somete para su aprobación.

El Consejo Directivo, por votación unánime acordó la aprobación del acta de la sesión anterior y la dispensa de su lectura.

A continuación, el DR. OSORIO MORALES solicitó al Rector expusiera el status de los acuerdos aprobados en la sesión anterior, para lo cual le cedió la palabra para que iniciara la exposición, de conformidad con el siguiente punto del orden del día.

IV. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.

El señor Rector, expresó su agradecimiento a todos los consejeros que siempre acuden a las sesiones de este consejo.

A continuación, dio inicio a la exposición de status de los acuerdos en seguimientos:

74 384/ 170120 aprobación de la contratación de servicios externos para la generalización de energía sustentable.

Con relación a esta solicitud de acuerdo, el Rector informa al consejo que, se encuentra en un 30% de avance y se seguirá evaluando para una mejor alternativa ya que, por la inseguridad que se vivió por parte de la Federación y de la entrada en vigor de Ley que regula la generación de energías limpias, por esta razón no se ha podido concretar este acuerdo.

Por lo anterior, se solicita a esta honorable junta, la continuación de este acuerdo.

79 405 / 160421 Autorización para presentar ante el H. Congreso del Estado, el avance de la gestión del Primer Trimestre enero-marzo 2021 de la Universidad Tecnológica de Torreón.

En este punto de acuerdo, el Rector informó que tiene un 100% de avance ya que el avance de la gestión financiera del trimestre enero – marzo del 2021, fue presentado ante las autoridades correspondientes.

Por lo anterior, se solicita a esta honorable junta, la baja de este acuerdo.

79 406 / 160421 Autorización para presentar ante el H. Congreso del Estado, la cuenta pública correspondiente al ejercicio fiscal 2020, de la Universidad Tecnológica de Torreón.

Con relación a este punto, el Rector mencionó que, este acuerdo se encuentra en un 100% de avance, en virtud que ya fue publicado en el Periódico Oficial del Estado, la Cuenta Pública referente a este ejercicio fiscal, como lo ordena la normatividad y que fue también presentado a las autoridades correspondientes.

Por lo anterior, se solicita a esta honorable junta, la baja de este acuerdo.

79 407 / 160421 Autorización del incremento salarial para el 2021.

Por lo que hace a este acuerdo, el Rector informó un avance del 75% ya que, según la minuta de 14 mayo de 2021, de la reunión que se celebró entre la Secretaria de Educación Pública y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, se otorga un incremento del 3.4% directo al sueldo base, el cual será aplicado a partir del mes de julio, quedando la estructura como se presenta a continuación. Y, llegada la fecha que sería del 15 de julio este acuerdo contaría como cumplido al 100%.

Por lo anterior, se solicita a esta honorable junta, la baja de este acuerdo.

79 408 / 160421 Aprobación de baja de bienes obsoletos y autorización para realizar trámites de desincorporación del dominio público del patrimonio de la Universidad, así como el destino final de los mismos.

En este acuerdo, el Rector informó al consejo que, tiene un avance del 100% y, por tanto, se ha cumplido cabalmente.

Por lo anterior, se solicita a esta honorable junta, la baja de este acuerdo.

79 409 / 160421 Aprobación de la actualización al Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo, de la Universidad Tecnológica de Torreón.

En cuanto a este punto de acuerdo, el Rector informó un avance del 100% y que, el Reglamento fue depositado en la Junta de Conciliación y Arbitraje.

Por lo anterior, se solicita a esta honorable junta, la baja de este acuerdo.

79 410 / 160421 Aprobación para la participar en la convocatoria 2021 para nueva oferta educativa; con la Maestría en Ingeniería para la Manufactura Inteligente para la Universidad Tecnológica de Torreón.

El Rector informó que este acuerdo se ha cumplido al 100%, ya que se logró la autorización de la COEPES, así como también de la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, y ya se podrá contar con las actividades de dicha maestría en el mes de septiembre.

Por lo anterior, se solicita a esta honorable junta, la baja de este acuerdo.

79 411 / 160421 Autorización para aplicar el descuento a los beneficiarios de la Tarjeta "La Mera Mera" en la Universidad Tecnológica de Torreón.

Con relación a este punto de acuerdo, se tiene el 100% de avance, ya que tiene vigencia y se está aplicando, a solicitud de los interesados.

Por lo anterior, se solicita a esta honorable junta, la baja de este acuerdo.

79 412 / 160421 Aprobación de la actualización del poder otorgado al Rector como Representante Legal, de la Universidad Tecnológica de Torreón.

El Rector informa que este trámite fue llevado a cabo durante las instancias correspondientes y ya cuenta con el 100% de avance.

Por lo anterior, se solicita a esta honorable junta, la baja de este acuerdo.

79 413 / 160421 Aprobación de los formatos de acuerdo a las Normas de la CONAC del Proyecto de Presupuesto de Ingresos para el ejercicio Fiscal 2020.

En este punto, el Rector expresó que, los formatos ya están siendo utilizados para descargar la información que se solicite y se deba presentar. Este acuerdo tiene el 100% de su avance.

Por lo anterior, se solicita a esta honorable junta, la baja de este acuerdo.

79 414 / 160421 Aprobación de los formatos de acuerdo a las Normas de la CONAC del Proyecto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio Fiscal 2020.

El Rector informó que, los formatos ya están siendo aplicados, y su avance es del 100%. Por lo anterior, se solicita a esta honorable junta, la baja de este acuerdo.

79 415 / 160421 Aprobación de los formatos de acuerdo a las Normas de la CONAC del Proyecto de Presupuesto de Ingresos para el ejercicio Fiscal 2021.

En cuanto este punto, el Rector informó que, los formatos están siendo utilizados y cuentan con el 100% de avance.

Por lo anterior, se solicita a esta honorable junta, la baja de este acuerdo.

79 416 / 160421 Aprobación de los formatos de acuerdo a las Normas de la CONAC del Proyecto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio Fiscal 2021.

Bajo el mismo tenor que el punto de acuerdo anterior, el Rector informó que los formatos están siendo utilizados para generar información, por esta razón su avance es del 100%.

Por lo anterior, se solicita a esta honorable junta, la baja de este acuerdo.

79 417 / 160421 Aprobación de nombramiento como Delegado Especial para protocolización de Poderes.

Con relación a este punto, el Rector informó que, este acuerdo se encuentra con un avance del 100% al llevarse a la cabo esta protocolización.

Por lo anterior, se solicita a esta honorable junta, la baja de este acuerdo.

Por último, el Rector sometió a la consideración del Honorable Consejo Directivo, el estatus del seguimiento de acuerdos y la solicitud para cada uno de ellos.

En seguida el DR. OSORIO MORALES, preguntó a los consejeros: ¿Señores consejeros desean hacer algún otro comentario con relación al seguimiento de acuerdos?, y al no haber ningún comentario parte de los miembros del consejo, sometió a su consideración la solicitud del señor rector, aprobándose por unanimidad la baja de los acuerdos que alcanzaron el 100% de avance, y de los que están en tránsito, se autorizó su continuación.

En seguida, el DR. OSORIO MORALES solicitó al Rector abordara el siguiente punto de acuerdo.

V. INFORME ENERO-ABRIL 2021;

A continuación, el Rector solicita permiso al presidente del Consejo Directivo, DR. OSORIO MORALES para llevar a cabo la exposición del informe de actividades enero — abril 2021 a través de un medio magnético a fin de hacerlo más ejecutivo, en los que se podrán apreciar las actividades académicas más relevantes y significativas. Y en el acta solamente se transcriben cada uno de los rubros y, los comentarios de los miembros de este consejo con relación al informe.

A dicha solicitud, el DR. OSORIO MORALES manifestó su aceptación.

A continuación, se inició la presentación:

a) Asuntos Académicos:

- a.1 Control Escolar.
- a.2 Deserción, Índice de Reprobación y Aprovechamiento.
- a.3 Egresados.
- a.4 Docentes.
- a.5 Biblioteca.
- a.6 Becas.
- a.7 Asesorías Psicopedagógicas.
- a.8 Tutorías y Asesorías Académicas.
- a.9 Promoción y visitas guiadas.
- a.10 Comisiones Académicas.
- a.11 Uso de Laboratorios y Talleres.
Eventos Académicos e Institucionales.

b) Asuntos de Extensión Universitaria.

- Extensión Universitaria.
- b.1 Prensa y Difusión Institucional.
- b.2 Actividades Culturales.
- b.3 Actividades Deportivas.
- b.4 Responsabilidad Social.
- b.5 Servicio a la Comunidad.
- b.6 Servicio Médico.

c) Asuntos de Vinculación.

- c.1 Visitas, Prácticas y Estadías.
- c.2 Seguimiento de Egresados.
- c.3 Servicios Tecnológicos.
- c.4 Centro Integral de Negocios.
- c.5 Investigación y Desarrollo.
- c.6 Vinculación Regional, Nacional e Internacional.

d) Asuntos de Planeación.

- d.1 Planes y Programas.
- d.2 Sistema de Gestión de Calidad.

e) Asuntos de Administración y Finanzas.

- e.1 Plantilla de Personal.

- e.2 Capacitación de la Plantilla.
- e.3 Costo por alumno.

ANEXOS.....

Con la exposición anterior, el Rector dio por concluida su intervención en este punto y, puso a consideración del consejo, el informe de actividades, enero — abril 2021.

En seguida el LIC. MANUEL DE LA PARRA hace el comentario si se pudieran crear seminarios sobre liderazgo en los jóvenes, a lo que el Rector contesta que ya están teniendo una serie de actividades encausadas al emprendimiento.

En seguida, el DR. OSORIO MORALES preguntó a los miembros del consejo si deseaban participar con alguna otra exposición o comentario y, al no haber más intervenciones, somete a la consideración del Consejo Directivo el informe de actividades, enero — abril 2021, el cual se aprobó por unanimidad.

A continuación, el DR. OSORIO MORALES solicitó al Rector abordara el siguiente punto de acuerdo.

VI. PRESENTACIÓN DEL SEGUNDO TRIMESTRE DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA ABRIL - JUNIO 2021.

Con relación a este punto de acuerdo, el Rector manifestó que, este informe se ha pormenorizado y, como es del conocimiento de los miembros de este consejo, la Universidad constantemente está siendo auditada por el despacho externo y, los auditores permanecen en la institución en forma presencial, realizando su trabajo hasta quince días de cada mes. También la Auditoría Superior del Estado, la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado, así como el Órgano Interno de la Secretaría de Educación Pública del Estado, por lo que se ha cumplido con absoluta transparencia de conformidad con la normatividad Estatal y Federal, con los dictámenes contables del Avance de Gestión abril-junio 2021, los cuales obran en anexos al informe, los que se aprecian en los hipervínculos disponibles.

Expresado lo anterior, el señor Rector presentó ante el consejo el Avance de Gestión Financiera abril – junio 2021 desglosado y por capítulos.

ANEXOS.....

Con lo anterior, el Rector dio por concluida su exposición, poniendo a consideración del consejo el Avance de Gestión correspondiente al segundo trimestre abril – junio de 2021

El LIC. MANUEL DE LA PARRA hace el comentario que en la presentación mencionaron un pasivo, a lo que hace referencia quitarlo del cargo, a cuenta de que no reduzcan el presupuesto, por lo tanto, el Rector contesta que ha tenido algunos acuerdos con el estado para que a través de algunas obras de infraestructura se pueda ir mitigando este pasivo.

En seguida el DR. OSORIO MORALES preguntó a los miembros del consejo si deseaban participar con alguna exposición, comentario o pregunta y, al no haberlo, puso a consideración de este Cuerpo Colegiado, el Avance de Gestión del Segundo Trimestre abril — junio 2021. Mismo que quedó aprobado por votación unánime en cuanto a su presentación, salvo las observaciones que pudiere emitir posteriormente la Auditoría Superior del Estado.

Posteriormente, el DR. OSORIO MORALES solicitó al Rector abordara el siguiente punto del orden del día.

VII. SOLICITUD DE APROBACIÓN DE ACUERDOS.

80 418 / 090721 Autorización para presentar ante el H. Congreso del Estado, el avance de la gestión del segundo Trimestre abril — junio 2021 de la Universidad Tecnológica de Torreón.

En este punto de acuerdo, el Rector expresó que, de conformidad al artículo 17, fracción IV y XV de la Ley de Entidades Paraestatales y al artículo 10 de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza, se presenta el avance de gestión del Segundo Trimestre, correspondiente al periodo abril a junio de 2021.

A continuación, solicita a este consejo, autorización para presentar ante el H, congreso del estado, el avance de gestión del 2° Trimestre abril a junio de 2021 de la Universidad Tecnológica de Torreón, conforme a la normatividad vigente.

A continuación, el DR. OSORIO MORALES somete a la consideración de los miembros de la junta, la solicitud de autorización a la Universidad Tecnológica de Torreón para presentar el Avance de Gestión del Segundo Trimestre abril a junio de 2021 ante el H. Congreso del Estado, solicitud que es aprobada por unanimidad, salvo las observaciones que pudiera emitir la Auditoria Superior del Estado, de conformidad con la normatividad vigente.

En seguida, el DR. OSORIO MORALES solicitó al Rector presentar la siguiente solicitud de acuerdo.

80 419 / 090721 Aprobación de Calendario Escolar de la Universidad Tecnológica de Torreón, para el periodo septiembre 2021-agosto 2022.

Con relación a esta solicitud de acuerdo, el Rector expresó que, con la finalidad de dar cumplimiento al programa de actividades académicas anuales, la Universidad Tecnológica de Torreón presenta el calendario anual para el ciclo escolar comprendido de septiembre de 2021 a agosto de 2022. En dicho calendario se presentan las actividades académicas más relevantes en cada uno de los diferentes cuatrimestres que lo integran, así como información referente a periodos vacacionales y días de asueto oficiales

Por lo expuesto, solicita a este consejo, aprobación del Calendario Escolar de la Universidad Tecnológica de Torreón, para el período septiembre 2021 a agosto 2022, para proceder a su difusión y aplicación a partir del próximo ciclo escolar.

A continuación, el DR. OSORIO MORALES somete a la consideración de los miembros de la junta, la solicitud de aprobación del calendario escolar de la Universidad Tecnológica de Torreón, para el período septiembre 2021 a agosto 2022 para proceder a su difusión y aplicación a partir del próximo ciclo escolar. Solicitud que es aprobada por unanimidad.

En seguida, el DR. OSORIO MORALES solicitó al Rector presente la siguiente solicitud de acuerdo.

80 420 / 090721 Aprobación de la presentación del Presupuesto de Ingresos para el ejercicio fiscal 2022.

En cuanto a este punto de acuerdo, el Rector expresó que, de conformidad a la normatividad vigente, se establece que el presupuesto de ingresos para el ejercicio fiscal 2022 deberá ser aprobado por el Consejo Directivo.

Se anexa la propuesta del proyecto de presupuesto de ingresos para el ejercicio fiscal 2022, en el cual de manera general se contempla la atención de una matrícula de 3800 estudiantes, con un presupuesto acorde a los montos siguientes:

PRESUPUESTO FEDERAL	\$ 62,074,442.01
PRESUPUESTO ESTATAL	\$ 62,074,442.01
RECURSOS PROPIOS	\$ 37,394,354.19
TOTAL	\$ 161,543,238.21

Se presentan los formatos de conformidad a la normatividad por rubro de ingresos y fuente de financiamiento:

- Norma para armonizar la presentación de la información adicional a la iniciativa de la Ley de Ingresos.
- Norma para la difusión a la ciudadanía de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos.
- Norma para establecer la estructura del Calendario de Ingresos base mensual.

Iniciativa de Ley de Ingresos.

Ley de ingresos y presupuesto de egresos ciudadano 2022.

Calendario de Ingresos del Ejercicio Fiscal 2022.

Información relativa a la evaluación más reciente del desempeño de los programas y políticas públicas.

Desglose de los ingresos conforme al clasificador por fuentes de financiamiento.

Desglose de los ingresos conforme al clasificación económica.

Desglose de los ingresos conforme al clasificador por rubro de ingresos.

Los objetivos anuales, estrategias y metas.

Las proyecciones de ingresos.

Los resultados de ingresos.

Por lo expuesto, el Rector solicita al H. Consejo Directivo, la aprobación de la presentación del Presupuesto de Ingresos para el ejercicio fiscal, 2022, de la Universidad Tecnológica de Torreón, por un monto total de \$ 161'543,238.21 según formatos anexos.

En seguida, el DR. OSORIO MORALES somete a la consideración de los miembros de la junta, la solicitud de aprobación de la presentación del Presupuesto de Ingresos para el ejercicio fiscal 2022, de la Universidad Tecnológica de Torreón, según formatos anexos. Solicitud que es aprobada por unanimidad.

En seguida, el DR. OSORIO MORALES solicitó al Rector presentar la siguiente solicitud de acuerdo.

80 421 / 090721 Aprobación de la presentación del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2022.

En cuanto a este punto de acuerdo, el Rector expresó que, de conformidad a la normatividad vigente, se establece que el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2022 deberá ser aprobado por el Consejo Directivo.

Se anexa la propuesta del proyecto de presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2022, en el cual de manera general se contempla la atención de una matrícula de 3800 estudiantes, con un presupuesto total de \$ 161,543,238.21

Se presentan los formatos de conformidad a la normatividad por clasificación administrativa, clasificación funcional del gasto, clasificación programática, clasificación por tipo de gasto, clasificación por objeto de gasto y clasificación por fuente de financiamiento:

- Norma para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos.
- Norma para la difusión a la ciudadanía de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos.
- Norma para establecer la estructura del Calendario del Presupuesto de Egresos base mensual en sus formatos anexos.

Proyecto del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022.

- Presupuesto de Egresos Armonizado.
- Clasificador por Objeto de Gasto.
- Clasificación Administrativa.
- Clasificación Funcional.
- Clasificación por Tipo de Gasto (Económica).

- Clasificación Programática.
- Fuentes de financiamiento.
- Prioridades del Gasto.
- Programas y Proyectos.
- Analítico de Presupuesto (erogaciones correspondientes al gasto en servicios personales).
- Calendario de presupuesto de Egresos Base Mensual.
- La información relativa a la evaluación más reciente del desempeño de los programas y políticas públicas.
- Los objetivos anuales estrategias y metas.
- Las Proyecciones de egresos.
- Los Resultado de egresos.
- Estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores.
- Las cantidades que deban pagar al amparo de los contratos de asociación público privada durante el año presupuestal correspondiente. Así mismo deberá señalar en los anexos de los presupuestos, el monto aproximado a pagarse por concepto de valor de terminación en caso de una terminación anticipada por incumplimiento de las entidades públicas, fuerza mayor u otras causas en caso de que el contrato lo contemple y tal contingencia llegara a realizarse.
- Los programas presupuestarios que contengan los elementos señalados en la legislación local.
- Las matrices de indicadores de resultados de los programas presupuestarios.
- Las fichas de indicadores establecidas para cada uno de los niveles de la matriz de indicadores de resultados.

Por lo expuesto, el Rector solicita al H. Consejo Directivo, la aprobación de la presentación del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2022, de la Universidad Tecnológica de Torreón, por un monto total de \$ 161'543,238.21 según formatos anexos.

En seguida, el DR. OSORIO MORALES somete a la consideración de los miembros de la junta, la solicitud de aprobación de la presentación del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2022, de la Universidad Tecnológica de Torreón, según formatos anexos. Solicitud que es aprobada por unanimidad.

En seguida, el DR. OSORIO MORALES solicitó al Rector presentar la siguiente solicitud de acuerdo.

80 422 / 090721 Autorización del POA y PEAA 2022 de la Universidad Tecnológica de Torreón.

Con relación a esta solicitud de acuerdo, el Rector dio a conocer al consejo que, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 22 fracción VII, de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Coahuila de Zaragoza; el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza; y de conformidad al artículo 17 fracción IV de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Coahuila de Zaragoza, se presenta el Programa Operativo Anual 2022, así como el Programa Estimado Anual de Adquisiciones, correspondiente a 42 proyectos de las 42 áreas que conforman la universidad. Con un monto de \$ 161,543,238.21 del cual se presenta en archivo digital el extenso del documento.

Por lo expuesto, el Rector solicita al H. Consejo Directivo, la autorización del Programa Operativo Anual 2022 y el anexo del Programa Estimado Anual de Adquisiciones de la Universidad Tecnológica de Torreón, según formatos anexos.

A continuación, el DR. OSORIO MORALES somete a la consideración de los miembros de la junta, la solicitud de autorización del Programa Operativo Anual 2022 y el anexo del Programa Estimado Anual de Adquisiciones de la Universidad Tecnológica de Torreón, según formatos anexos. Solicitud que es aprobada por unanimidad.

En seguida, el DR. OSORIO MORALES solicitó al Rector presentar la siguiente solicitud de acuerdo.

80 423 / 090721 Aprobación de baja de bienes obsoletos y autorización para realizar trámite de desincorporación del dominio público del patrimonio de la Universidad,

así como el destino final de los mismos.

En este punto de acuerdo, el Rector expresó que, de conformidad con la normatividad vigente, se solicita la aprobación para dar de baja mobiliario, equipo eléctrico y de cómputo, todos en total obsolescencia para la Universidad.

Por lo anterior se solicita a este H. Consejo su aprobación para dar de baja los bienes muebles descritos, así como la autorización para desincorporarlos del dominio público del patrimonio de la universidad, y el destino final que puede ser la donación a Instituciones de Educación Básica y Media Superior, o bien la destrucción de los mismos.

A continuación, el DR. OSORIO MORALES somete a la consideración de los miembros de la junta, la solicitud de aprobación de la baja de bienes obsoletos y autorización para realizar trámite de desincorporación del dominio público del patrimonio de la Universidad, así como el destino final de los mismos, que puede ser la donación a Instituciones Básica y Media Superior, o bien la destrucción de los mismos. Solicitud que es aprobada por unanimidad.

En seguida, el DR. OSORIO MORALES solicitó al Rector presentar la siguiente solicitud de acuerdo.

80 424 / 090721 Autorización de tarifas para nuevos servicios administrativos que ofertará la Universidad Tecnológica de Torreón.

Con relación a esta solicitud de acuerdo, el Rector expuso que, de conformidad con la normatividad vigente, se establece que las tarifas de Servicios Administrativos deberán ser autorizadas por el Consejo Directivo y publicadas en el Periódico Oficial del Estado.

En este sentido, se anexa la propuesta de tarifas de los nuevos Servicios Administrativos ofertados por la Universidad Tecnológica de Torreón a la sociedad en general, aplicables en el periodo Julio-diciembre de 2021.

Por lo expuesto, solicita a este H. Consejo Directivo, la autorización de las tarifas para nuevos Servicios Administrativos, que ofertará la Universidad Tecnológica de Torreón.

En seguida, el DR. OSORIO MORALES somete a la consideración de los miembros de la junta, la solicitud de autorización de tarifas para nuevos servicios administrativos que ofertará la Universidad Tecnológica de Torreón a la sociedad en general y, que son aplicables en el periodo julio -diciembre de 2021. Solicitud que es aprobada por unanimidad.

80 425 / 090721 Autorización para la impartición de otro idioma a estudiantes que demuestren el dominio del inglés.

El Rector manifestó que, debido al incremento de casos de estudiantes que al ingresar muestran un dominio del idioma inglés, se solicita la autorización para impartir un tercer idioma como parte de la formación de nuestros estudiantes, para aquellos alumnos que acrediten el nivel B2 del marco de referencia europeo.

Es por lo anterior que se solicita a este H. Consejo Directivo, la autorización para que la Universidad imparta un tercer idioma a estudiantes que acrediten el nivel B2 del marco de referencia europeo.

A continuación, el DR. OSORIO MORALES somete a la consideración de los miembros de la junta, la solicitud de autorización para que la Universidad imparta un tercer idioma a estudiantes que acrediten el nivel B2 del marco de referencia europeo. Solicitud que es aprobada por unanimidad.

En seguida, el DR. OSORIO MORALES solicitó al Rector presentar la siguiente solicitud de acuerdo.

IX. CLAUSURA.

A continuación, el **DR. OSORIO MORALES** expresó que, en virtud de haberse agotado todos y cada uno de los puntos del orden del día de esta Sesión Ordinaria número 80 del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Torreón, se les otorga validez a todos los acuerdos tomados y se da por clausurada siendo las 12:20 (doce horas con veinte minutos) del día 9 de julio de 2021, firmando al calce y al margen de este instrumento legal, los asistentes a la reunión.

CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TORREÓN

POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE COAHUILA



DR. FRANCISCO MANUEL OSORIO MORALES
PRESIDENTE SUPLENTE


POR LA SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE COAHUILA



LIC. CARLOS FERNANDO DE LA PEÑA
VOCAL SUPLENTE

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE
UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS Y
POLITÉCNICAS.

POR LA OFICINA DE ENLACE EDUCATIVO DEL
ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.



MTRO. VICTOR ALEJANDRO ZARCO TEJEDA
VOCAL SUPLENTE



LIC. LIZETTE CRISTINA VILLARREAL OREZZA
VOCAL TITULAR


POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y
RENDICIÓN DE CUENTAS DEL ESTADO DE
COAHUILA DE ZARAGOZA


LIC. MARÍA TERESA NARES CISNEROS
VOCAL TITULAR

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA DEL
ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.


LIC. NOELÍ LÓPEZ BAILLE
VOCAL SUPLENTE

POR EL R. AYUNTAMIENTO DE TORREÓN



ING. SANDRA GUADALUPE MIJARES ACUÑA
VOCAL SUPLENTE

POR EL SECTOR PRODUCTIVO.


LIC. MANUEL DE LA PARRA VIESCA
VOCAL TITULAR


LIC. LUIS REY DELGADO GARCÍA
VOCAL TITULAR

POR LA SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE COAHUILA.


C. MANUEL VALDES RUÍZ
COMISARIO SUPLENTE

POR LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TORREÓN.


M.C. RAÚL MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
SECRETARIO TÉCNICO

ÚLTIMA HOJA DE UN TOTAL DE 14 (CATORCE) CORRESPONDIENTE AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 80 DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TORREÓN.